

Conferencias

LA CONVIVENCIA EN MADRID (4 diciembre 1986)

Por Juan Díez Nicolás, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense. Presidente Electo del European Population Commite. Vicepresidente del Club de los Cien de la Comunicación Social.

INTRODUCCION: LA EXPANSION DE MADRID

Para un madrileño, hijo de madrileños, como es mi caso, resulta un reto entre sorprendente y nostálgico el ser solicitado para reflexionar en voz alta sobre la convivencia en Madrid, pues acostumbrado como estoy desde hace ya más de veinte años a ser un observador de la realidad social española, confieso que no han sido muchas las ocasiones en que me he detenido a analizar o interpretar mi entorno más inmediato. Lo he «vivido» más que investigado, posiblemente porque he sido consciente de que la excesiva proximidad afectiva al objeto investigado puede enturbiar de alguna manera la necesaria objetividad y «neutralidad afectiva» que debe caracterizar a toda investigación científica.

Por ello, agrandezco de forma muy especial a la «Matritense» esta ocasión que se me brinda, por vez primera en mi vida, de hablar como madrileño sobre Madrid, y en un lugar tan representativo y simbólico como este de la Plaza de la Villa.

Creo que debo comenzar resaltando el hecho de que nací en Madrid en 1938, unos meses antes de que concluyese la Guerra Civil, y en el Barrio de Chamberí (junto a la Glorieta de Quevedo), donde viví hasta que me casé, y donde continúa viviendo mi padre. Por cierto que, como antes he dicho, mis padres eran también nacidos en Madrid, mi madre en la calle Espíritu Santo y mi padre en la de Rafael Calvo, lo que me convierte en miembro de esa «minoría étnica» que constituimos los «madrileños

de origen madrileño», o madrileños de segunda generación.

A lo largo de estos cuarenta y ocho años Madrid ha experimentado un enorme crecimiento de su población, pasando de algo más de un millón de habitantes a algo menos o algo más de cuatro millones, según la definición que se adopte de los límites de Madrid (municipio, área metropolitana más o menos ampliada, o incluso subregión). En realidad, la imposibilidad misma de lograr un consenso en la propia definición de lo que constituye Madrid, de sus límites, es ya un buen indicador del proceso de cambio que se ha experimentado en el último medio siglo. En la década de los años 30 o en la de los 40, resultaba fácil precisar dónde acababa Madrid, pero hoy resulta cada vez más problemático, de forma que la definición de sus límites constituye una tarera difícil, en la que las administraciones públicas o privadas y los investigadores sociales o los profesionales rara vez coinciden.

Desde la perspectiva teórica que utilizo en mis cursos universitarios, la de la ecología humana o el ecosistema social, o la estructura de los sistemas sociales, como quiera que prefiera denominársela, resulta relativamente fácil comprender cuáles han sido los cambios fundamentales que se han producido en Madrid y cuáles han sido sus consecuencias para la convivencia, en sus diferentes ámbitos.

La expansión de la comunidad, que es la específica forma de cambio social que intentamos explicar desde el enfo-

que teórico antes citado, ha caracterizado sin lugar a dudas a Madrid en estas últimas cinco décadas.

Esta expansión ha sido visible, al menos, en los siguientes espacios:

— Un fuerte crecimiento de la población.

— Un incremento de la concentración de la población (aumento de la densidad en todas las zonas del área comunitaria).

— Un incremento de la centralización (aumento del área territorial sobre el que Madrid ejerce su influencia, tanto a nivel local como regional y nacional).

— Una reorganización de la división del trabajo, consecuencia de un mayor grado de especialización en intensidad (mayor productividad en la función o funciones clave) y en extensión (incremento en el número de funciones distintas que se realizan en Madrid), y que ha implicado una elaboración cada vez mayor de la complejidad de la organización social.

— Una redistribución espacial de la población y de las funciones (o unidades funcionales) que ha afectado no sólo a la ciudad central, sino también al área de influencia (hinterland), y que de manera especial ha implicado un aumento considerable del territorio de asentamiento.

Como casi siempre sucede, todos los cambios anteriormente citados en la organización social (funcional y espacial), se han visto afectados por el progresivo y acumulativo cambio tecnológico, especialmente en los transportes y comunicaciones. En efecto, en estos últimos cincuenta años, el transporte en Madrid ha pasado del «tranvía de San Fernando, unas veces a pie y otras andando», y de los tranvías de mulas, a los tranvías eléctricos, los autobuses de dos pisos, los trolebuses, las sucesivas ampliaciones del «metro» y los «carril-bus». Pero lo que realmente ha hecho posible la enorme expansión territorial de Madrid no han sido los cambios en el transporte público, sino en el privado. La bicicleta constituía un medio de transporte muy generalizado en los años 40 y prin-

cipios de los 50, que a mediados de esa misma década comenzó a ser desplazada por las motos (generalmente de 125 c. c.) y las «scooters» (vespas, lambrettas a isos). El automóvil comenzó a dejar de ser un artículo de lujo, primero tímidamente (biscuter, isetta), y luego más en serio (seiscientos, dos caballos), de manera que, a mediados de la década de los 60 comenzó a ser frecuente observar, los fines de semana, las largas caravanas de automóviles que salían y entraban por las principales carreteras radiales de Madrid, con familias enteras que deseaban disfrutar de su recién adquirida mayor capacidad de movilidad espacial y aprovechaban para pasar el día «en el campo» (aunque la mayor parte del tiempo lo pasaran en la carretera, y no precisamente en el campo).

La rápida difusión del teléfono, el transistor y la televisión, han tenido también un papel importante en los cambios que se han operado en la convivencia de los ciudadanos de Madrid, y a ellos me referiré en esta breve intervención. Teniendo en cuenta la amplitud del tema, y sus múltiples implicaciones y derivaciones, me referiré solamente a algunos aspectos de la convivencia en diferentes ámbitos seleccionados: la familia, el barrio, la escuela, el trabajo y la ciudad.

LA CONVIVENCIA FAMILIAR

Los últimos cincuenta años han depurado transformaciones realmente importantes en la convivencia familiar, como consecuencia de que en ella han confluído casi todos los cambios sociales y tecnológicos que se han producido en estos años. En primer lugar, se han producido cambios en la estructura de la familia (antes era más frecuente que, junto a la familia nuclear —padres e hijos— convivieran otros familiares —abuelos, tíos, etc.—), e incluso comienzan a aparecer nuevas formas de estructura familiar (familias rotas con un sólo cónyuge, familias con hijos procedentes de diferentes padres o madres, parejas que cohabitan, parejas homosexuales, etc.). Ha cambiado el tamaño de la familia en lo

que respecta al número de hijos (se ha pasado de un promedio de cuatro hijos a un promedio sólo algo superior a dos hijos por mujer).

Pero sobre todo, han cambiado los «papeles» sociales en la organización familiar, entre otras cosas por el nuevo papel social de la mujer, que se está incorporando cada vez en mayor medida al trabajo fuera del hogar. La mayor esperanza de la vida, el mayor nivel educativo de los jóvenes, los cambios en la estructura ocupacional, las nuevas pautas de consumo, el proceso de secularización de la sociedad, la influencia de los medios de comunicación, etc., han producido importantes cambios en las relaciones marido-mujer y en las relaciones padres-hijos.

En estos cambios no ha sido el factor menos importante el de la televisión, que ha transformado totalmente la vida familiar. Si ante la familia escuchaba la radio (Cabalgata Fin de Semana, El Arquero Verde o las humoradas de Gila o El Zorro), o jugaba al «parchís», ahora se concentra pasivamente (y casi siempre sin hablar, salvo cuando comienza el telediario) alrededor del televisor.

El teléfono, los transportes públicos y privados, las mayores actividades fuera del hogar, han ampliado extraordinariamente las relaciones de cada uno de los miembros de la familia con otras personas, reduciendo las familias a un mínimo. En efecto, cada vez es más frecuente que los hijos coman en el colegio o en el centro de trabajo, al igual que los adultos, pues las distancias impiden cada vez a mayor número de personas volver a casa para comer. De ese modo, la última hora de la tarde, o los fines de semana, comienzan a ser los únicos momentos en que coinciden en el hogar todos los miembros de la familia, lo que necesariamente conduce a una situación de potencial incomunicación que, con demasiada frecuencia, se convierte en incomunicación real y en fuente de tensiones y conflictos.

LA CONVIVENCIA EN EL BARRIO

Las personas de mi edad todavía pudimos jugar en la calle y tener nuestra pandilla de amigos de juegos en la calle, el parque, según el lugar de residencia. En general, la gente conocía a sus vecinos, no sólo en el inmueble, sino en otros inmuebles de la misma calle o calles adyacentes. El concepto de barrio como unidad de convivencia social tenía mayor vigencia que en la actualidad. En primer lugar, porque había menor movilidad social horizontal (la gente permanecía más tiempo residiendo en el mismo domicilio), y porque el ritmo de la vida favorecía el contacto frecuente con las mismas personas a lo largo del día. La menor movilidad social no se refiere sólo a los movimientos no-recurrentes (cambios de domicilio), sino también a los recurrentes (tráfico diario), pues el menor desarrollo y posibilidades de transporte público y privado hacían difícil esos desplazamientos. Por todo ello, la mayor parte de las actividades se realizaban dentro del barrio: la compra diaria, los aperitivos, la asistencia al cine, las tertulias, los paseos, la misa dominical, etc... Las salidas fuera del barrio se debían, generalmente, al trabajo o a los estudios, a ciertos espectáculos (fútbol o toros), o a ciertas compras no-diarias. Pero la vida social estaba básicamente centrada alrededor del barrio, incluso las verbenas constituían un elemento más de identificación y solidaridad entre los habitantes del barrio.

La mayor frecuencia de cambios de domicilio, pero sobre todo, la mayor proporción de actividades que se realizan fuera del barrio, han transformado de manera profunda la convivencia en el barrio. Cada vez se conoce menos a los vecinos, sobre todo en los grandes complejos de viviendas, pero incluso en las urbanizaciones, por no hablar de las ciudades-dormitorio que se han desarrollado en la periferia de Madrid. Las mayores distancias entre la vivienda y el trabajo, así como la carencia de muchos servicios y equipamientos urbanos en los nuevos barrios, han agudizado esta menor convivencia en el barrio.

LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

Aquí también se puede señalar una pérdida relativa de la convivencia. En el Madrid de los años 40 y 50 eran pocos los jóvenes que iban a la escuela primaria, y menos aún los que proseguían sus estudios de bachillerato. Por ello, los pocos que lo hacían tendían a establecer lazos de conocimiento, convivencia e incluso solidaridad que, habitualmente, transcendían incluso el ámbito de cada uno de los centros escolares.

Por una parte, los escolares tendían a permanecer en el mismo centro escolar: había menos movilidad geográfica familiar y menos cambios de residencia. Por otra parte, los alumnos de un mismo barrio tendían a asistir a los mismos centros, lo que reforzaba los lazos de amistad y compañerismo entre los jóvenes.

Pero hay un aspecto que generalmente se olvida y que, sin embargo, pienso que tenía más importancia de la que se le suele atribuir. Me refiero al hecho de que, en aquellos años, gran número de jóvenes coincidían a diario en el trayecto para ir a la escuela (el mismo tranvía, el mismo autobús, la misma línea de metro, o el mismo paseo andando). Muchas amistades se forjaron posiblemente en esos trayectos de ida y vuelta a la escuela, en los que coincidían alumnos del mismo centro o de centros adyacentes. En resumen, la convivencia era fruto de una ciudad más pequeña, con menor movilidad y en la que los estudiantes constituían una minoría con relaciones sociales que no se circunscribían al propio centro, sino que con frecuencia se extendían a otros centros (entre otras razones por las frecuentes competiciones deportivas entre centros).

La situación actual es muy diferente. No sólo ha crecido extraordinariamente la población de Madrid, sino que la población joven ha crecido más que proporcionalmente, y la proporción de jóvenes que estudian en cualquier edad, ha crecido aún más que proporcionalmente. Todo ello ha conducido a un crecimiento exponencial del número de estu-

diantes, creando problemas de masificación en los centros, y haciendo que las relaciones de convivencia se limiten por diferentes razones. En efecto, la mayor frecuencia de cambios de domicilio familiar, las dificultades para encontrar plaza escolar en el centro que se desea, la mayor distancia entre vivienda y centro escolar, todo ello ha conducido a una situación en que la convivencia se hace más difícil. No se trata de que ya no existan grupos de amigos que surjan de la convivencia en la escuela, sino de que éstas, en general, son más difíciles y menos frecuentes que hace varias décadas, pues la vida en la gran ciudad no las favorece precisamente.

Por supuesto, debe resaltarse asimismo que la ampliación de la escolaridad a un mayor número de jóvenes tiene ventajas indiscutibles de otra índole que no es el momento de comentar aquí y ahora.

LA CONVIVENCIA EN EL TRABAJO

Este ámbito de convivencia también se ha visto afectado por el crecimiento de Madrid, como no podía por menos dejar de ocurrir.

Por una parte, las mayores distancias entre la vivienda y el trabajo han contribuido a que las relaciones de convivencia que se establecen en el trabajo no tengan fácil prolongación en otros marcos de convivencia. Por otra parte, la mayor movilidad en el empleo lleva a que muchas de las relaciones que se establecen en el trabajo tengan una duración más corta que hace unas décadas, cuando uno de los mayores elogios que se podía hacer de alguien era el de que «lleva 30 años en el mismo empleo». No es preciso insistir en otros argumentos que repetirían los ya señalados anteriormente.

LA CONVIVENCIA CIUDADANA: METROPOLITANISMO E INDIVIDUALISMO

Siempre se ha dicho, y sigue siendo cierto, que la ciudad hace libre al hom-

Conferencias

bre. Es cierto que la pequeña comunidad, con sus numerosos y rígidos controles sociales, aprisiona al individuo reduciendo su ámbito de intimidad. La pequeña comunidad proporciona protección al individuo, y le facilita lazos de solidaridad humana, le da seguridad. Pero, al mismo tiempo, impone un rígido control social sobre sus actividades, sobre su comportamiento; reduce su intimidad.

En la ciudad, el individuo puede liberarse de esos rígidos controles sociales, puede comportarse de forma más anónima, gana en libertad. Se trata de un dilema difícil de resolver, pues en la medida en que el individuo se libera de ataduras sociales para incrementar sus oportunidades vitales, pierde también la seguridad que le proporcionan esos diferentes ámbitos de convivencia.

En la gran ciudad, en la metrópolis, como es Madrid actualmente, el individuo pierde cada vez más el respaldo y la seguridad que le proporcionaban esos ámbitos de convivencia: la familia, el barrio, los compañeros de escuela y de trabajo. Es cierto que el ciudadano del Madrid actual ha ganado en anonimato, tiene mayores posibilidades de movilidad social (horizontal y vertical), tiene muchas más posibilidades vitales. Pero es igualmente cierto que esto lo ha logrado a costa de un mayor individualismo que le aísla socialmente, que le deja más indefenso ante la sociedad. No es extraño que se habla de la soledad del hombre en la sociedad contemporánea.

Habiendo vivido personalmente el cambio social que Madrid ha experimentado, creo poder afirmar que la convivencia ha sufrido un saldo más bien negativo. No sólo porque haya aumentado la delincuencia y, con ella, la

inseguridad-ciudadana; o porque haya aumentado la agresividad y el mal humor en el trato cotidiano en la calle; o porque haya aumentado la tensión, el stress, de la vida cotidiana, a causa de las mayores distancias, la intensidad del tráfico, y la contaminación atmosférica.

El saldo negativo en lo que a convivencia se refiere tiene que ver, más bien, con las relaciones dentro de la familia, las relaciones (o más bien, la falta de relaciones) con otros parientes que pueden vivir en Madrid, con el debilitamiento de las relaciones de amistad (en el barrio o unidad vecinal de residencia, en la escuela o en el trabajo). El madrileño ha reducido sus ataduras respecto a los grupos sociales de origen, que podrían limitar sus aspiraciones y expectativas de movilidad social, y en este sentido ha aumentado sus grados de libertad. Pero también ha reducido la seguridad y el apoyo que estos grupos sociales proporcionaban, y en este sentido ha aumentado sus grados de soledad y, en cierto modo, de vulnerabilidad.

Aún así, creo poder afirmar que Madrid sigue siendo una ciudad en la que todos los españoles, e incluso los extranjeros, se integran con gran facilidad, con más facilidad que en ninguna otra ciudad española. Por eso los madrileños nunca hemos pretendido monopolizar Madrid para nosotros. No es fácil encontrar otra Comunidad Autónoma, ni otro municipio de esta importancia, en los que el Presidente y el Alcalde sean naturales de otras Comunidades Autónomas o municipios distintos. Sólo en Madrid puede producirse ese hecho sin que nadie le de la menor importancia. Desde esa perspectiva, Madrid es, cada vez más, la capital de España.